

No puede ingresar a Chile en 25 años

PDI concreta expulsión de ciudadano colombiano condenado por narcotráfico



Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI materializaron durante las últimas horas la expulsión administrativa de un ciudadano de nacionalidad colombiana, quien recientemente terminó de cumplir una condena en la Región de Magallanes por infracción a la Ley 20.000 (Ley de Drogas).

El operativo se gestó tras la culminación del proceso judicial del extranjero, de 46 años, cuya permanencia en el país se tornó legalmente inviable debido a sus antecedentes penales. Según informaron las autoridades, el procedimiento se ajustó estrictamente a la normativa migratoria vigente que faculta la salida forzosa de extranjeros que atenten contra la seguridad y el orden público.

Custodia internacional

El comisario Leonardo Alegría, jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, entregó detalles sobre el procedimiento: "Detectives de Migraciones procedieron a la ubicación, detención y posterior materialización de la expulsión de un ciudadano colombiano en virtud a una resolución decretada por el Servicio Nacional de Migraciones, la cual se fundamenta en una condena por el delito de tráfico ilícito de drogas".

El oficial jefe agregó que el operativo no concluyó en la frontera nacional, sino que implicó el traslado del individuo hasta su país de origen. El ciudadano fue entregado

oficialmente a las autoridades migratorias y policiales de Colombia en el Aeropuerto Internacional El Dorado, en Bogotá.

Restricciones de reingreso

La medida administrativa impuesta es de carácter severo. Como parte de la resolución, se estableció que el expulsado tendrá prohibido el ingreso a Chile durante los próximos 25 años.

Este procedimiento forma parte de las estrategias de control migratorio que la PDI desarrolla en la zona austral, enfocadas en detectar y expulsar a aquellos residentes extranjeros que se vean involucrados en delitos de alta complejidad, como el tráfico de estupefacientes.